

CONCESIÓN ACCESO NORTE A CONCEPCIÓN

NOVIEMBRE 2015

1.- ANTECEDENTES GENERALES

La Concesión Vial Acceso Norte a Concepción de la Región del Biobío, es una ruta de doble calzada con estándar de Autopista que se construyó a través de nuevo trazado. La Ruta se extiende a lo largo de su Troncal de 75 kilómetros, de Oriente a Poniente, desde Ruta 5 Sur, hasta su empalme con la Ruta 150 CH en el Enlace Penco. Sus estándares de seguridad y Serviciabilidad permiten un tránsito expedito y seguro con importantes ahorros en tiempos en relación a las otras alternativas de acceso a Concepción desde Ruta 5 Sur.

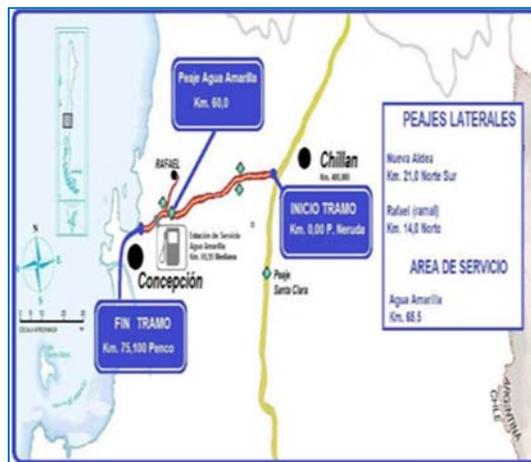
Esta ruta incluye una variante en calzada simple de 14 km., que se extiende hacia el norponiente desde peaje Troncal Agua Amarilla a localidad de Rafael, lugar donde se conecta con la Ruta Los Conquistadores. Ésta autopista concesionada, dispone de una adecuada infraestructura vial, en la que destacan un puente de 245 m. ubicado en el Km. 20,163 sobre el río Itata y seis enlaces:

- Enlace Pablo: Pablo Neruda (Km. 0.00)
- Enlace Confluencia (Km. 18,508)
- Enlace Nueva Aldea (21,080)
- Enlace Agua Amarilla (Km. 60,405)
- Enlace Penco (Km. 75,000)
- Enlace Rafael (Km. 0,00 del ramal).

Además, de dos pasos sobre la línea férrea, 39 Pasos Inferiores, 34 Pasos Superiores y 287 alcantarillas. Esta infraestructura ha contribuido a mejorar el transporte en diversas materias potenciando el desarrollo de comunas tales como; Chillán Viejo, Chillán y Ranquil, ubicadas en la Provincia de Ñuble, y Florida, Tomé y Penco, ubicadas en la provincia de Concepción.

Nombre del Contrato		Concesión Acceso Norte a Concepción
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 7 del 06.01.1995	
Inicio de Concesión	06.01.1995	
Plazo de Concesión	28 años	
Término de Concesión	06.01.2023	
Kilómetros Concesionados	89.23 Kilómetros	
Longitudes	Km. Inicio – Término: Km. Inicio – Término:	
	Troncal: Km. 0,00 – Km. 75,12 Ramal Rafael: Km. 0,00 – Km. 14,11	
Puesta en Servicio Provisoria	23.06.1998, aprobada por Res. D.G.O.P. N° 1.610 (E) del 22.06.1998.	
Puesta en Servicio Definitiva	31.12.1998, aprobada por Res. D.G.O.P. N° 3.483 (E) del 31.12.1998.	
Inversión Oferta Oficial Materializada	UF 6.873.670,66 UF 6.873.670,66	
Convenio Complementario	CC N° 1, de fecha 07.01.2005, aprobado por DS MOP N° 72 del 01.02.2005.	
Convenio Ad-Referéndum N° 1	C Ad-R 1, de fecha 23-.07.2010 aprobado por DS MOP N° 341 del 03.09.2010.	
Accionistas y su participación	Chilena Global Vía S.A. 99.999% Global Vía Infraestructura S.A.: 0.001%	
Asesoría Inspección Fiscal	Bogado Ingenieros Consultores S.A.	
Call Center Sociedad Concesionaria	(41) 2861286	
Fono Emergencia S. Concesionaria	(41) 2861286	
Centro(s) Atención	Km. 60.000 Peaje Troncal Agua Amarilla	
Áreas de Servicio	1 – Estación Servicio Shell, Km. 65.500	
Estacionamientos de Camiones	No tiene	
N° Postes SOS	26 Unidades	
Mensajería Variable	No tiene	
Página WEB Concesionaria	www.scadi.cl	

PLANOS DE UBICACIÓN



ENLACE PENCO
Km. 75



CONCESIÓN ACCESO NORTE A CONCEPCIÓN

NOVIEMBRE 2015

2.- INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

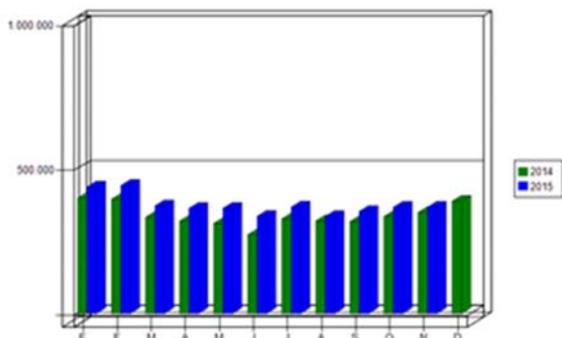


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2014 – 2015
Fuente: Reportes SICE.

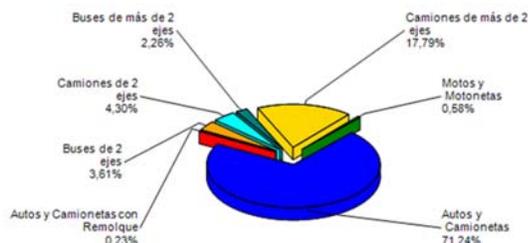


Gráfico 2: Distribución de Flujos por categoría de vehículo
Fuente: Reportes SICE

Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2011	344.817	329.566	288.031	278.217	272.429	257.302	276.793	267.623	275.194	285.582	277.797	310.122	3.463.473
2012	310.354	337.893	294.734	278.608	269.732	261.038	302.299	281.008	292.728	282.795	303.086	318.616	3.532.891
2013	366.113	359.585	326.080	290.100	295.089	273.995	320.835	300.426	309.596	310.070	317.699	350.086	3.819.674
2014	398.672	394.858	332.437	319.298	311.133	271.992	326.974	319.822	317.407	334.887	348.754	387.868	4.064.102
2015	437.049	442.158	371.702	363.189	363.612	335.673	367.300	335.133	352.451	366.705	366.951		4.101.923

3.- INFORMACION DE INGRESOS

El ingreso mensual fue de \$1.862.239.380, equivalentes a UF 72.748,24 al 30 de noviembre 2015.

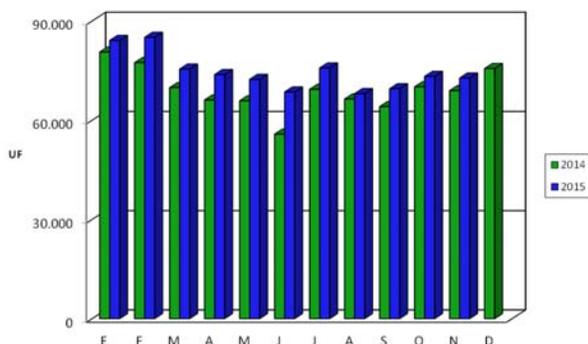


Gráfico 4: Ingresos Mensuales Comparativos 2014 - 2015
Fuente: Reportes SICE.

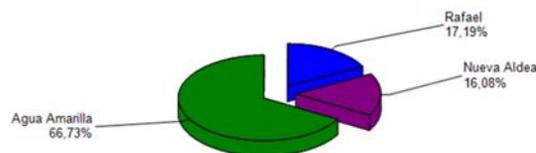


Gráfico 3: Distribución de Flujos por Plaza de Peaje
Fuente: Reportes SICE.

El flujo vehicular mensual fue de 366.951 vehículos distribuidos en las 7 categorías existentes

De este flujo el 72% corresponde a vehículos livianos, y el 28% restante a vehículos pesados.

El flujo vehicular aumentó un 0,07% respecto del mes anterior, de la misma forma, aumentó un 5,22% respecto del mismo mes del año anterior.

El ingreso mensual disminuyó un 0,67% respecto del mes anterior, sin embargo, aumentó un 5,53% respecto del mismo mes del año anterior.

Considerando sólo los ingresos obtenidos por peajes, podemos decir que el mayor aporte los hizo la Plaza de Peaje AGUA AMARILLA con MM\$ 1.558 (84%).

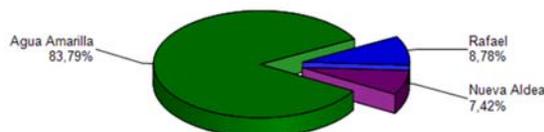


Gráfico 5: Distribución de Ingresos por Plaza de Peaje (Considera ingresos brutos, es decir, sin descuento de liberados)
Fuente: Reportes SICE

CONCESIÓN ACCESO NORTE A CONCEPCIÓN

NOVIEMBRE 2015

4. ACCIDENTABILIDAD

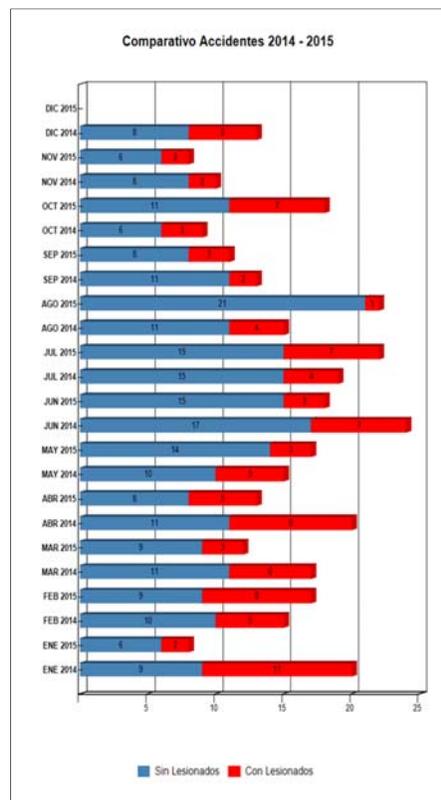


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2014-2015, Accidentes con lesionados y sin lesionados. Fuente: Sistema de Información de Contratos en Explotación (SICE)

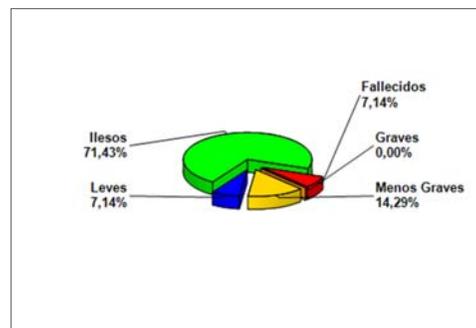


Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados y Fallecidos. Fuente: Sistema de Información de Contratos en Explotación (SICE)

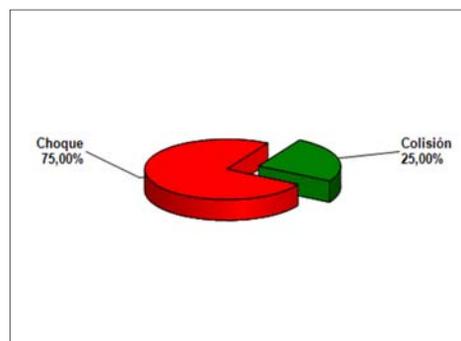


Gráfico 8: Distribución de tipo de Accidentes. Fuente: Sistema de Información de Contratos en Explotación (SICE)

-Respecto a las causas de los 08 accidentes ocurridos durante el mes de Noviembre; un 75% corresponde al tipo Choque y un 25% al tipo Colisión.

-De las personas que se vieron involucradas en los 08 accidentes registrados durante el mes de Noviembre; un 71,43% resultó ileso, un 14,29% con lesiones menos graves, un 7,14% con lesiones leves y un 7,14 % persona fallecida.

	ENE 2014	ENE 2015	FEB 2014	FEB 2015	MAR 2014	MAR 2015	ABR 2014	ABR 2015	MAY 2014	MAY 2015	JUN 2014	JUN 2015	JUL 2014	JUL 2015	AGO 2014	AGO 2015	SEP 2014	SEP 2015	OCT 2014	OCT 2015	NOV 2014	NOV 2015	DIC 2014	DIC 2015
Con Lesionados	11	2	5	8	6	3	9	5	5	3	7	3	4	7	4	1	2	3	3	7	2	2	5	0
Sin Lesionados	9	6	10	9	11	9	11	8	10	14	17	15	15	11	21	11	11	8	6	11	8	6	8	0
Total Acc.	20	8	15	17	17	12	20	13	15	17	24	18	19	22	15	22	13	11	9	18	10	8	13	0

Accidentes Acumulados Anuales (últimos 5 años)

Años	Accidentes		Victimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados						
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal	Otros
2011	160	55	15	20	110	55	200	1	2	14	11	27	0	0
2012	139	57	2	11	49	52	114	2	0	19	13	22	1	0
2013	154	56	4	13	42	41	100	4	3	9	10	30	0	0
2014	190	63	2	15	43	53	113	2	1	16	8	35	0	1
2015	166	44	3	8	26	43	80	2	1	5	8	23	1	4

CONCESIÓN ACCESO NORTE A CONCEPCIÓN

NOVIEMBRE 2015

5. RECLAMOS DE USUARIOS

Mes	Reclamos											Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
Enero	0	0	0	1	1	0	0	0	1	3	6	1	0
Febrero	0	1	0	0	4	0	0	0	0	1	6	0	0
Marzo	1	0	0	1	4	0	0	0	0	0	6	0	0
Abril	0	1	0	0	5	0	0	0	0	2	8	0	0
Mayo	0	1	0	0	2	1	1	0	2	0	7	0	0
Junio	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	4	0	0
Julio	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4	8	0	0
Agosto	1	1	0	0	4	0	0	0	1	2	9	0	0
Septiembre	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Octubre	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0
Noviembre	0	1	0	0	1	0	0	0	3	1	6	0	0
Diciembre													
Total	2	6	1	2	29	1	1	0	8	13	63	1	0

Gráfico 9: Tabla con reclamos mensuales y acumuladas 2015
Fuente: Autopista del Itata S.A.

1: Comportamiento incorrecto de empleados

2: Tarifas o grupos tarifarios.

3: Señalización

4: Conservación y mantenimiento

5: Obstáculos en la calzada

6: Asistencias

7: Congestión

8: Iluminación

9: Daños por terceros

10: Otros

11: Agradecimientos

12: Sugerencias

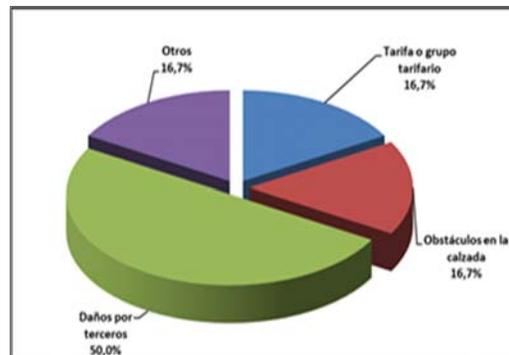


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática
Fuente: Autopista del Itata S.A.

Para el mes de análisis, se contemplan seis reclamos; Tarifa o grupos tarifarios con 01 reclamo, Obstáculos en la calzada con 01 reclamo, Daños por terceros 03 reclamos y 01 a categoría otros.

6. ASISTENCIA AL USUARIO

Mes	Tipo y Nº de atenciones									Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	154	111	19	2	4	8	0	144	0	442
Febrero	137	159	17	0	10	16	4	137	0	480
Marzo	104	130	20	0	7	13	4	120	0	398
Abril	88	97	9	0	10	13	3	86	0	306
Mayo	110	98	11	0	12	17	2	88	0	338
Junio	94	100	18	0	10	18	3	94	0	337
Julio	90	129	21	0	15	22	3	115	0	395
Agosto	95	103	14	0	20	22	0	83	0	337
Septiembre	98	84	14	0	7	11	3	87	0	304
Octubre	94	116	10	0	13	18	3	81	0	335
Noviembre	96	122	19	0	7	8	1	102	0	355
Diciembre										
Total	1.160	1.249	172	2	115	166	26	1.137	0	4.027

Gráfico 11: Tabla Atenciones mensuales y acumuladas 2015
Fuente: Autopista del Itata S.A.

1: Reparación del vehículo in situ

2: Remolque del vehículo en panne

3: Panne por falta combustible del vehículo

4: Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio

5: Primeros auxilios

6: Auxilios en accidentes

7: Traslado de usuario a centro asistencial

8: Instalación de señalización preventiva

9: Otros

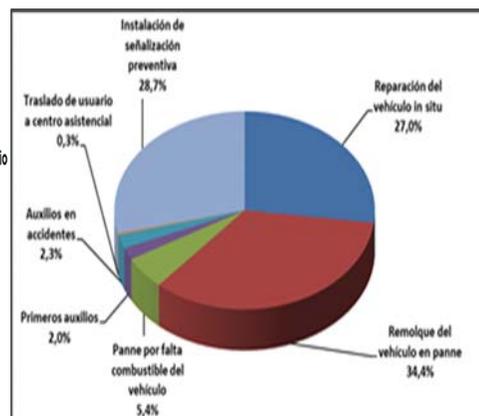


Gráfico 12 Tipo de Asistencia a Usuarios
Fuente Autopista del Itata S.A.

-Durante el mes de Noviembre se realizaron 355 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: Citofonía, teléfono directo (celular), vigilancia u otros. El principal requerimiento fue Remolque del vehículo en Panne con 122 atenciones, Instalación de señalización preventiva con 102 atenciones y Reparación del vehículo in situ con 96 atenciones.

7. HECHOS RELEVANTES.

-Se informa que en el mes de diciembre de 2015 se ha procedido a efectuar el cálculo de reajuste de las tarifas conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, las cuales comienzan a aplicarse el 01/01/2016.

-La determinación de las tarifas de peajes de Acceso Norte a Concepción se encuentra estrictamente regulada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en las Bases de Licitación de la concesión.

-Respecto del plazo para informar a los usuarios de la nueva estructura tarifaria, éstas se ajustarán a lo establecido en el artículo I.6.57.6.A 4, de las Bases de Licitación, "Las estructuras tarifarias especiales y a público en general deberán ser informadas por Sociedad Concesionaria al menos con 15 días de anticipación a los usuarios en forma destacada, a través de medios de prensa. "